

REGLAMENTOS TÉCNICOS CENTROAMERICANOS

SUBGRUPO DE INSUMOS AGROPECUARIOS, MESA DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS

No.	Nombre del RTCA	Resumen	Estado actual
1	RTCA XX.XX.XX:XX Eficiencia Energética en acondicionadores de aire tipo dividido (inverter) con flujo de refrigerante variable descarga libre y sin ductos de aire.	Propuesta nueva reglamento Objetivo: establecer la Relación de Eficiencia Estacional REEE mínima que deben cumplir los acondicionadores de aire tipo dividido con flujo de refrigerante variable que se fabriquen, importen de manera definitiva, utilicen y comercialicen en la región, segundo, asegurar el cumplimiento de los límites establecidos solicitando la demostración de la conformidad de estos productos mediante la presentación de certificados de cumplimiento emitidos por entes acreditados; y tercero, prohibir la importación y comercialización regional de los equipos con niveles inferiores a los establecidos en el presente RTCA.	Se encuentra en la etapa CNRT consulta con todos los sectores.